

INFORME CUATRIMESTRAL DE CONTROL INTERNO PERÍODO MAYO-AGOSTO DE 2019

INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento al artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", la Dirección de Control Interno presenta el informe pormenorizado del estado actual del Sistema de Control Interno del Centro de Diagnostico Automotor del Valle Ltda., para el período comprendido entre mayo y agosto de 2019.

ESTADO GENERAL DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Ambiente de Control:

La entidad cuenta con el código de ética y buen Gobierno, la entidad aun no lo ha ajustado y alineado con el código de integridad del servidor público, no obstante, esta actividad está programada para ser implementada dentro del autodiagnóstico de la dimensión uno (1) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

El comité Institucional de coordinación de Control en cumplimiento de sus funciones y como se comunicó en el informe anterior, en el periodo informado se ha reunido en 2 plenarias, entre éstas la aprobación del código de ética del auditor, seguimiento a los planes de mejoramiento de control fiscal, y monitoreo a los controles establecidos en la matriz de riesgos 2019, consta en las actas No. 5 de junio y 6 de agosto.

Las acciones implementadas y en proceso se monitorean a través del objetivo estratégico No. 6 "Fortalecer el talento Humano" en el comité de pilotaje mensualmente, adicionalmente se han formulado acciones en los planes derivados del autodiagnóstico de MIPG.

Durante el periodo del presente informe se desarrolló, la medición de clima laboral en el mes de junio y la evaluación por competencias en el mes de agosto, la cual se realizó por primera vez a través de un software que otorgó facilidad a la retroalimentación entre el evaluado y líder, además permitió realizar el respectivo plan de desarrollo de manera inmediata.

El PIC (plan Institucional de capacitación), fue ajustado con el fin de dar cumplimiento en su totalidad a diciembre 31 de 2019.

El Comité de Bienestar continua con las actividades formuladas en el programa de bienestar e incentivos.

Fortalecer el ambiente de Control:

Desde el área de planeación, a través del comité de pilotaje, mensualmente se realiza seguimiento y monitoreo al avance de los proyectos suscritos en el plan de acción institucional, de acuerdo con cada uno de los objetivos estratégicos.

El seguimiento tiene como objetivo, verificar la efectividad de las acciones realizadas para el cierre de compromisos, de acuerdo con ello se asigna una calificación a cada responsable de objetivo estratégico; valor que luego será computado como parte de los indicadores individuales de cada director o líder.

El 30 de julio de 2019, se realizó la primera jornada de rendición de cuentas interna, la cual consiste en realizar una presentación del avance por cada objetivo a cargo de cada responsable, a toda la población de la Entidad. Esta iniciativa fue promovida por la gerencia y el área de planeación, como un complemento a los coloquios gerenciales que realiza la alta dirección cada mes con un grupo de funcionarios de diferentes áreas, a fin de dar a conocer en qué va la organización.

Esta primera entrega de rendición de cuentas con corte al 30 de junio fue todo un éxito en asistencia y en percepción de los funcionarios asistentes. Se tendrá una segunda entrega finalizando el mes de diciembre.

Gestión de los riesgos Institucionales

La oficina de planeación preparó la actualización del procedimiento y metodología para la gestión del riesgo que regirá a partir del mes de septiembre de 2019.

El Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, realizó el monitoreo y revisión de la matriz de riesgos por procesos como consta en el acta No. 6 de agosto de 2019.

La entidad implementó la metodología del one page (plan de acción) para cuando exista incumplimientos de los indicadores diseñados en cada proceso una vez son monitoreados en el comité de gerencia, la Dirección de control interno aprovechando esta metodología, solicita a los procesos responsables de los incumplimientos que incluyan en la matriz, los riesgos a que se exponen por esta situación.

Así mismo el procedimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora, establece que todas las oportunidades de mejora que la Dirección de Control Interno recomienda sean tratadas a través de la evaluación del riesgo e identificando en la matriz o estableciendo un control si ya está identificado.

Lo anterior con el fin de que la gestión del riesgo sea un proceso continuo en toda la entidad, además para que no se materialicen riesgos que puedan afectar el sistema de Control Interno.

Actividades de Control

La Dirección de Control Interno hace evaluación mensual a los controles formulados por los macro procesos con el fin de determinar la efectividad de las acciones que permitan el

cumplimiento de los objetivos Institucionales, además de fortalecer el sistema de Control Interno en la entidad.

La dirección de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las actividades asociadas a los riesgos identificados en cada proceso y registra los resultados en el módulo "matriz de riesgos" del software del sistema integrado de gestión SIG, posterior a esto se evalúa para asegurar que el Control Interno funcione de forma adecuada y detectar oportunamente si estos controles han sido efectivos.

Se observa que los responsables de los procesos con el apoyo de los facilitadores monitorean y registran las evidencias del cumplimiento de las acciones propuestas en el aplicativo SIG trazable en el módulo "matriz de riesgos" del software del sistema integrado de gestión SIG.

Se identifican oportunidades de mejora en las auditorías internas con la finalidad que los responsables de los procesos evalúen su pertinencia y gestionen a través del módulo de riesgos del aplicativo SIG.

Se diseño e implementó un indicador para medir la gestión de riesgos de los procesos de la entidad, el resultado es evaluado en el comité de gerencia.

Información y Comunicación

La entidad actualizó la política de comunicaciones, el programa de comunicaciones y el plan de comunicaciones, aprobado por el Comité directivo.

Durante este periodo se comunicó a todas las partes interesadas la audiencia de rendición de cuentas vigencia 2018, así mismo se realizó la publicación del informe de la audiencia de rendición de cuentas.

Con el nombramiento de la profesional de comunicaciones la entidad, esta generando una cultura de difusión de lo que esta sucediendo en la entidad a todo nivel. Las evidencias reposan en el área de comunicaciones.

La entidad aprovechando la tecnología, está comunicando permanente información de lo que está sucediendo en la actualidad al interior de la organización a través de las pantallas, indicadores a la vista, Actividades del programa de bienestar e incentivos, programación de actividades de los diferentes procesos, temas relacionados con la SST, servicios que presta el CDAV, temas relacionados con el proyecto de transformación digital, entre otros.

Actividades de Monitoreo y Supervisión

La entidad a través de la Dirección de Control Interno realizó durante el periodo informado 11 auditorías en cumplimiento al programa de auditorías 2019,

Se realizó evaluación y seguimiento a todos los planes suscritos de auditorías internas, externas y de control fiscal, adicionalmente a los planes Institucionales, revisión por la dirección, así como los planes de tratamiento de riesgos.

La evaluación del primer semestre 2019 de la planeación estratégica de la entidad, se realizó de conformidad al alcance de la auditoría al proceso, esto alineado con el seguimiento que se realiza mensualmente en el comité de pilotaje.

La entidad a través del comité de gerencia hace monitoreo a los indicadores matriculados por los procesos en el Sistema Integrado de Gestión cada mes y a los planes de acción que se derivan del incumplimiento del indicador.

CONCLUSIONES DEL ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Los avances reportados en este informe y los resultados de las evaluaciones realizadas a la estructura de control por parte de la Dirección de Control Interno permiten concluir en términos generales, que el estado del Sistema de Control Interno del Centro de Diagnóstico Automotor del Valle Ltda., se encuentran en un nivel adecuado con oportunidades de mejora que permiten fortalecerlo.


ISABEL DAZA MICOLTA
Directora de Control Interno

Copia: Gerente